Aumenta número de personas detenidas en flagrante delito durante patrullaje mixto

Todos los días, nuestra Policía Nacional trabaja sin descanso para preservar el orden público, prevenir la comisión de actos delictivos y garantizar la seguridad ciudadana en el país. Y es cumpliendo esas responsabilidades que en la última semana fueron detenidas 67 personas, encontradas en flagrante delito.

Además, fueron apresadas unas 13 personas que se encontraban prófugas, por la comisión de diversos actos delictivos, así como registrados y depurados 109 mil 389 ciudadanos.

Estos registros, realizados durante la implementación del patrullaje mixto, se llevaron a cabo en todos los puntos del país, para garantizar que en todo lugar los agentes de nuestra Policía Nacional se mantengan activos, con el propósito de seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.

En cuanto a las acciones preventivas, relacionadas con la supervisión de tenencia y uso de armas de fuego, miembros de nuestra Policía Nacional recuperaron 22 armas de fuego y otras 14 fueron retenidas por no poseer la documentación correcta.

Durante las labores de patrullaje mixto, también fueron ocupadas 10 armas de fabricación casera y unas 682 armas blancas. En adición a estas acciones, fueron retenidos tres vehículos por tener denuncia de robo en su contra.

Con relación a las motocicletas depuradas, cuatro fueron retenidas por denuncia de robo y otras tres por haber sido utilizadas para la comisión de diversos delitos.

Como resultado del patrullaje mixto, nuestros agentes ocuparon 378 porciones de marihuana, 182 de cocaína, 278 de crack, 51

hookahs y 10 balanzas.

El operativo mixto iniciado el pasado miércoles 4 de julio, se realiza en todo el territorio nacional para reforzar las labores de prevención de la delincuencia y seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana de República Dominicana, para aportar en la construcción de comunidades pacíficas.

El operativo mixto es realizado por agentes de nuestra Policía Nacional y miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, con el propósito de dar respuesta a cualquier incidente que se pudiera presentar y que afecte la convivencia ciudadana.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N. Domingo 22 de julio, 2018 Santo Domingo, R.D.